

Tepic, Nayarit; a 3 de Diciembre del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-1907/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 273/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, Servicio de Alimentos

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento al acuerdo **FPT/1SE/TP-078/02/01/19, FPT/2SE/TP-107/13/02/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de **MARLIN DE TEPIC S.A. DE C.V.** Por concepto de **ALIMENTOS PARA LLEVAR A CABO LA BIENVENIDA DE LA CONFERENCISTA TONI TORRES**, para el evento **"CONFERENCIA ENFOCADA A LA PROMOCION TURISTICA"**, el día 6 de Diciembre del 2019, según factura F63419 por la cantidad de: **\$10,085.01 (Diez Mil Ochenta y Cinco Pesos 01/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a **"EVENTOS Y GRUPOS LOCALES"**, Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2018 a ejercer en el 2019 **COG. 38201.**

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

MARLIN DE TEPIC S.A. DE C.V.

Datos Personales

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TECNICO DEL FIPROTUR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT
FIDEICOMISO DE
PROMOCION TURISTICA

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:

C. Antonio Echevarria Garcia. Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR

Archivo (Sectur).

Minutario.

ACLLG/RHR/marc

Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit
Av. México 325 Sur Colonia San Antonio
Tepic, Nayarit. México C.P. 63177
Tel. (311) 210 38 55 y (311) 169 90 72

FT-1907/19



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 09-dic-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro:

Folio SPEI:

Clave de Rastreo*:

Beneficiario:

Importe:

Cuenta Destino:

Banco Destino:

Concepto del Traspaso:

Transacción:

Datos Personales

MARLIN DE TEPIC S A DE C V

Datos Personales

BBVA BANCOMER

Entrega de Patrimonio con cargo al 18155 - TEPIC

Datos Personales

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

* El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.

Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242

P04861
P04862
P04863
C01991

1907



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC

OF. TP. SOL. 273/19

ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor
Tepic, Nayarit; 27 de noviembre 2019.

P.

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMÁN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIPROTUR
PRESENTE



Con relación al acuerdo tomado en la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de enero del año en curso y en base al acuerdo **FPT/1SE/TP/078/02/01/2019 AMPLIACION FPT/2SE/TP/107/13/02/2019** donde se aprueba para el proyecto Eventos y Grupos Locales un monto de \$756,334.13 (Setecientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y cuatro pesos 13/100 M.N.), por lo que se destinará \$10,085.01 (Diez mil ochenta y cinco pesos 01/100 M.N.), para el proveedor **MARLIN DE TEPIC S.A. DE C.V.**, por concepto de alimentos para llevar a cabo la bienvenida de la Conferencista Toni Torres, el día 06 de diciembre del presente año, quien posteriormente brindará una conferencia enfocada a la promoción turística. De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$10,085.01 (Diez mil ochenta y cinco pesos 01/100 M.N.), partida 38201.
Factura **F63419** DE FECHA **26/11/2019**
Proveedor **MARLIN DE TEPIC S.A. DE C.V.**

Datos Personales

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la zona Tepic** dentro de la programa **Viajes y Eventos de Promoción**, Presupuesto de Refrendo 2018, para **“Eventos y grupos Locales”**, designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Juan Enrique Suarez Del Real Tostado
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.



c.c.p. Archivo
JESDR/CMC